

Proceso de solicitud y adjudicación telemática de plazas de la convocatoria pública de ingreso en categoría de Técnico incluida en convenio en el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias Alta Velocidad (CÓDIGO: PNI24/04) para los perfiles de:

- 24/42AV Técnico de Ingeniería Civil.
- 24/43AV Técnico de Ingeniería Industrial.
- 24/44AV Técnico de Red de Fibra.
- 24/45AV Técnico de Calidad en Obras Ferroviarias.
- 24/46AV Técnico de Proyectos de Alta Velocidad.
- 24/47AV Técnico de Proyectos de Estaciones.
- 24/48AV Técnico de Planificación Ferroviaria.
- 24/49AV Técnico de Construcción.
- 24/50AV Técnico de Seguridad y Salud en Obras.

Madrid, 30 de abril de 2025

Una vez publicada en la página web de Adif AV la relación definitiva de personas aspirantes preseleccionadas de la convocatoria PNI24/04 en fecha 23 de abril de 2025, se va a efectuar el proceso de adjudicación de plazas de forma telemática.

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, las plazas se adjudicarán con residencia provisional, y las personas adjudicatarias de estas, una vez contratadas, estarán obligadas a concurrir en la primera convocatoria de movilidad interna que se convoque con posterioridad a su incorporación a la entidad, al objeto de obtener plaza con residencia definitiva.

Participantes del proceso

Podrán solicitar plazas las personas que se relacionan en el ANEXO I – LISTADO DE PERSONAS CANDIDATAS del presente documento, si bien sólo se contratará a un número de personas igual al número de plazas ofertadas. En caso de no cubrirse la totalidad de las plazas ofertadas en el listado del Anexo I, se ampliará el número de personas que podrán solicitar plaza, siguiendo estrictamente el número de orden de las personas baremadas.

La solicitud se realizará a través del apartado “Solicitud de plazas” de la página web de Adif AV:

https://solicitudesoep.adif.es/sap/bc/webdynpro/sap/zhrap_bolsa_trabajo#

Para proceder a la solicitud de plazas, deberá introducir en la página web de la convocatoria su número de documento de identificación y código de participación, siendo este el mismo que se utiliza en “Consulta estado participación”.

El proceso de solicitud y adjudicación de plazas seguirá las siguientes fases:

FASE 1.- SOLICITUD DE PLAZAS

El plazo de solicitud de plazas para la convocatoria de Técnico PNI24/04 será desde el 1 de mayo de 2025 hasta el 5 de mayo de 2025 a las 23:59 horas.

Las solicitudes para hacer efectivo lo dispuesto en el artículo 9 del Real Decreto 2271/2004, de 3 de diciembre, por el que se regula el acceso al empleo público y la provisión de puestos de trabajo de las personas con discapacidad, deberán realizarse dentro del plazo de solicitud de plazas además de esta.

Según lo dispuesto en las bases de la convocatoria, la falta de participación en el presente proceso de adjudicación en los plazos y forma establecidos supondrá la eliminación de la persona candidata del perfil de que se trate.

Dentro del presente proceso, cada persona incluida en el anexo, exceptuando las eliminadas, realizará una única solicitud en la que seleccionará todas las plazas que desee, correspondientes a los perfiles en los que tenga derecho a solicitar plazas (ver anexo). Cada una de las plazas se identifica con un código ID distinto.

A mayor número de plazas solicitadas, más posibilidades existen de obtener alguna de ellas. Para ver al completo la relación de plazas ofertadas y solicitar cuántas se deseen, se deberá usar la barra de desplazamiento que aparece en la pantalla.

Tal y como se ha indicado, si una persona participa en varios perfiles, pedirá todas las plazas que desee en una única solicitud, pudiendo intercalar plazas de distintos perfiles con la prioridad que decida.

Ejemplo:

PRIORIDAD	ID PLAZA	NÚMERO DE REFERENCIA	DIVISIÓN DE PERSONAL	RESIDENCIA	PERFIL
1	4082	24/42AV	DIR.DE COORDINACIÓN	MADRID	TÉCNICO DE INGENIERÍA CIVIL
2	4094	24/49AV	DIR.DE COORDINACIÓN	MADRID	TÉCNICO DE CONSTRUCCIÓN

Una vez que pulse el botón de "Grabar solicitud", esta quedará registrada en el sistema y posteriormente recibirá un correo electrónico con la relación de plazas solicitadas.

Se podrán realizar tantas modificaciones o cambios de orden de las plazas solicitadas como se desee, siempre que se efectúen dentro del plazo de solicitudes establecido. Transcurrido este plazo no se podrá modificar la solicitud.

FASE 2.- ADJUDICACION PROVISIONAL DE PLAZAS

Finalizado el plazo de solicitud de plazas de la convocatoria de Técnico PNI24/04, se procederá a elaborar y publicar en la página web de Adif AV la adjudicación provisional de plazas, atendiendo al orden que ocupe la persona en el perfil correspondiente y a la prioridad señalada por la misma en la solicitud.

La adjudicación provisional de plazas se realizará según lo establecido en el apartado VI. de las bases de la convocatoria.

Esta adjudicación se publicará en la página web de Adif AV y se notificará a las personas adjudicatarias provisionales.

Una vez publicada la adjudicación provisional, se abrirá un plazo de tres días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación, para formular reclamaciones a la misma a través del apartado "Comunicaciones del candidato" habilitado en la página web de Adif AV. Este canal podrá utilizarse para cualquier consulta sobre el proceso de adjudicación.

La comunicación de renuncia se realizará por la misma vía y plazo. Esta comunicación supondrá la renuncia total al perfil correspondiente a la plaza a la que se renuncia. No es posible renunciar exclusivamente a la plaza obtenida en la adjudicación provisional.

FASE 3.- ADJUDICACION DEFINITIVA DE PLAZAS

Una vez resueltas las reclamaciones, efectuadas las modificaciones correspondientes y eliminadas las personas que hubiesen renunciado, se realizará la adjudicación definitiva de plazas de la convocatoria de Técnico PNI24/04.

La adjudicación definitiva de plazas se realizará según lo establecido en el apartado VI. de las bases de la convocatoria.

Para adjudicar plaza, se deberá haber superado previamente el reconocimiento médico del perfil correspondiente.

Esta adjudicación se publicará en la página web de Adif AV y se notificará a las personas adjudicatarias definitivas.

Las personas que optan a varios perfiles de puesto de esta misma convocatoria, una vez que se les adjudique plaza en uno de ellos, quedarán eliminadas automáticamente del resto.

Efectuada la adjudicación definitiva, las personas adjudicatarias firmarán los correspondientes contratos en la fecha que se les indique, previa remisión de la documentación correspondiente.

Si alguno de los contratos no alcanzara efectividad en la fecha prevista en el mismo, de acuerdo con lo establecido en los apartados VII y IX de las bases, se adjudicarán las plazas disponibles a las siguientes personas que, habiéndolas solicitado, les corresponda de acuerdo con el orden de prelación ya establecido, sin que quepa su adjudicación a aquellas personas que hubiesen renunciado a una adjudicación de plaza, ni readjudicación entre las que ya hubiesen resultado adjudicatarias definitivas anteriormente.

ANEXO I – LISTADO DE PERSONAS CANDIDATAS

(Código: PNI24/04) – Convocatoria de 18 de Julio de 2024

24/42AV – TÉCNICO DE INGENIERÍA CIVIL

Nº ORDEN	Nº P. CANDIDATA	OBSERVACIONES
1	10189144	
2	10195558	
3	10189274	
4	10180735	
5	10174570	
6	10189279	
7	10186364	
8	10190042	
9	10196764	
10	10181446	
11	10177842	
12	10177709	
13	10180288	
14	10184544	
15	10186249	
16	10197010	
17	10189467	
18	10175522	

ANEXO I – LISTADO DE PERSONAS CANDIDATAS

(Código: PNI24/04) – Convocatoria de 18 de Julio de 2024

24/42AV – TÉCNICO DE INGENIERÍA CIVIL

Nº ORDEN	Nº P. CANDIDATA	OBSERVACIONES
19	10184013	
20	10196252	
21	10183550	
22	10190524	
23	10194533	
24	10187287	

24/43AV – TÉCNICO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

Nº ORDEN	Nº P. CANDIDATA	OBSERVACIONES
1	10186493	
2	10174171	
3	10178718	
4	10177102	
5	10189417	
6	10188961	

ANEXO I – LISTADO DE PERSONAS CANDIDATAS

(Código: PNI24/04) – Convocatoria de 18 de Julio de 2024

24/44AV – TÉCNICO DE RED DE FIBRA

Nº ORDEN	Nº P. CANDIDATA	OBSERVACIONES
1	10196309	
2	10181943	
3	10183553	
4	10188798	
5	10175152	
6	10195984	

24/45AV – TÉCNICO DE CALIDAD EN OBRAS FERROVIARIAS

Nº ORDEN	Nº P. CANDIDATA	OBSERVACIONES
1	10186366	
2	10174162	
3	10196516	
4	10197054	

24/46AV – TÉCNICO DE PROYECTOS DE ALTA VELOCIDAD

Nº ORDEN	Nº P. CANDIDATA	OBSERVACIONES
1	10181497	
2	10186369	
3	10196779	
4	10197029	

ANEXO I – LISTADO DE PERSONAS CANDIDATAS

(Código: PNI24/04) – Convocatoria de 18 de Julio de 2024

24/47AV – TÉCNICO DE PROYECTOS DE ESTACIONES

Nº ORDEN	Nº P. CANDIDATA	OBSERVACIONES
1	10192018	
2	10193736	

24/48AV – TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

Nº ORDEN	Nº P. CANDIDATA	OBSERVACIONES
1	10191352	
2	10179630	
3	10181494	

24/49AV – TÉCNICO DE CONSTRUCCIÓN

Nº ORDEN	Nº P. CANDIDATA	OBSERVACIONES
1	10180737	
2	10186395	
3	10196851	
4	10174183	
5	10197076	

24/50AV – TÉCNICO DE SEGURIDAD Y SALUD EN OBRAS

Nº ORDEN	Nº P. CANDIDATA	OBSERVACIONES
1	10197082	
2	10183526	
3	10181376	